

**Oxfam México
y la Unión Europea
impulsan proyectos
de mujeres
indígenas de Puebla**

EDUCACIÓN 17

**Continúa la
incógnita en el PAN**

Marko Cortés se ha visto timorato e incluso ha jugado a dos o tres bandas sin generar las condiciones necesarias para que en Puebla se eligiera a una presidente con legitimidad.

CONTRACARA 3



**A examen los
aspirantes de
Transparencia**

Si bien hay personajes como Adolfo López Badillo, el nombre de Martín Emiliano Fuentes Halland comenzó a sonar porque en los últimos seis años ha destacado en el área.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Viernes,
3 de diciembre de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7335
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Aprietan tuercas a la ASE; diputados avalan creación de Unidad de Vigilancia

Entre las causales de remoción del auditor está el incumplimiento en la entrega de los informes de fiscalización en las fechas establecidas, incurrir en actos de parcialidad o presentar una evaluación del desempeño "no satisfactoria, a juicio del Congreso".

Francisco Sánchez Nolasco

Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó dos iniciativas enviadas por el Ejecutivo para corregir lagunas legales en la Auditoría Superior del Estado (ASE), así como en el Sistema Estatal Anticorrupción, además de reformar diversos artículos de la Constitución Polí-

tica de Puebla.

Luego de prorrogar la sesión de las comisiones unidas de Gobernación e Inspectoría, se llegó al consenso para respaldar las iniciativas.

La diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Mónica Silva Ruiz, subrayó que la Unidad Técnica de Vigilancia dependerá del Congreso del Estado y será

el ente responsable de revisar el desempeño del auditor.

"No habría ninguna disposición en contra de lo que se establece a nivel nacional", dijo.

Remoción

La reforma establece como causales de remoción del auditor, su ausencia por 30 días, así como el incumplien-

to en la entrega de los informes de fiscalización en las fechas establecidas, además de incurrir en actos de parcialidad en la práctica de auditorías.

También por obtener, sin justificación, una evaluación del desempeño no satisfactoria, a juicio del Congreso, durante dos ejercicios consecutivos.

P. 6



Lilia Cedillo se compromete a cuidar la estabilidad financiera de la BUAP

La rectora se solidarizó con otras instituciones estatales de educación superior del país ante la crisis económica que enfrentan y confió en que se logren acuerdos.

P. 13



Adolescentes. Menores de 15 a 17 años acudieron a los centros designados para ser vacunados contra el Covid.



Confirman enfermedad de palmeras taladas por Claudia Rivera

P. 17

Fotos: Agencia Enfoque / Es Imagen



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Rebasados los sistemas penitenciarios de los estados, acepta el gobernador

Es una bomba el asunto ya que se requiere más inversión para los penales, dijo el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien se refirió a la fuga de reos de una cárcel en Tula, Hidalgo.

Yazmín Curriel
Fotos **Christopher Damián**

El sistema penitenciario en los estados se encuentra rebasado y requiere de una importante inversión pública, dijo el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien se refirió al caso de los nueve presos que escaparon de un penal en Tula, Hidalgo, entre ellos José Artemio Maldonado Mejía, alias El Michoacano, peligroso secuestrador y ladrón de combustible.

"En Tula están investigando las razones por las que ocurrió, esto nos pone todos a poner una atención muy especial en nuestros reclusorios (...)" es una bomba el asunto de los reclusorios", indicó.

Dijo que en el caso de Puebla se invierten recursos para el mantenimiento de los reclusorios, ya que todos los días ingresan decenas de personas a estos sitios.

Agregó que su administración seguirá en la búsqueda de recur-



sos económicos para la construcción de nuevos penales, lo que podría ocurrir el siguiente año.

Destacó que la intención es dividir a la población del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel y levantar una cárcel en San Martín Texmelucan.

Aumento de vigilancia

El gobernador anunció un operativo entre la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP), la Guardia Nacional (GN) y las policías municipales, con el ob-

jetivo de vigilar zonas comerciales, bancos y carreteras durante los festejos de fin de año.

"El flujo de efectivo empieza a dominar más (...) vienen los paisanos de visita con sus familiares y por tanto las carreteras van a estar vigiladas para evitar abusos, que sean asaltados, que sean extorsionados", expresó.

Declaró que ante el flujo de dinero por el pago de aguinaldos, se reforzará la vigilancia en los cajeros, bancos y centros comerciales.

"El desbordamiento de la gente en la calle debe merecer mayor coordinación entre las policías municipales y policías estatales, no le alcanzaría a la Policía Estatal sin las policías municipales (...)" ya tienen programadas todas las actividades durante el mes de diciembre y desde luego, una parte del mes de enero".

Investigan ejecuciones

En otro tema, dio a conocer que la Fiscalía General del Estado (FGE) investiga las ejecuciones ocurridas en las últimas semanas en Puebla.

Respecto al caso de las dos mujeres encontradas sin vida el pasado miércoles, destacó que se tendrán que abrir las investigaciones con perspectiva de género, ya que se trata de feminicidios.

"Son muy lamentables es violencia desbordada, no quiero yo especular sobre la línea de investigación de personas que se encuentran o que se han encontrado así. Ayer (miércoles) fueron dos mujeres, y de entrada tenemos la obligación, las autoridades, de verlas como feminicidios".

Descartó que la violencia se trate de un asunto generalizado en la sociedad.



POLÍTICA

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Continúa la incógnita en el PAN

Han pasado 18 días de la elección interna en el PAN Puebla y el tiempo sigue transcurriendo como si a la dirigencia nacional, de Marko Cortés, no le importara que sus aliados del PRI y PRD ya quieren una definición, para comenzar las negociaciones rumbo a las elecciones extraordinarias y las juntas auxiliares.

Cortés Mendoza se ha visto timorato, como una veleta se ha dejado llevar para un lado y el otro e incluso ha jugado a dos o tres bandas sin generar las condiciones necesarias para que la elección interna en Puebla pudiera llegar a buen puerto y elegir a una presidente con legitimidad.

Ayer mismo se dejó ver en la fotografía que Genoveva Huerta, quien postuló la imagen junto a un mensaje donde ella aseguró que se reunieron, en las oficinas de él.

Lo anterior genera incertidumbre sobre la postura que tomará el líder nacional del PAN, ya que no se ha reunido con la dupla Augusta Díaz- Marcos Castro.

Por cierto, ¿cómo estarán las cosas en esa elección, que desde la casa de enfrente se dan cuenta de los agarrones?

Ayer el dirigente del PRI en Puebla, dijo "no sé si vayan a anular la elección del PAN", o sea que algo sabe o por lo menos algo ya le filtraron.

En caso de una anulación de la elección, el PAN Puebla perdería al menos un año de trabajo y el 2024 está a la vuelta de la esquina. Mal escenario.

Y la variante llegó

Sabíamos que era cuestión de tiempo, que era imposible que el mundo entero tuviera la presencia de Ómicron y en México no se registraran casos.

El problema no era que llegara a nuestro país, el tema era que lo hiciera lo más lento que se pudiera, retrasar su entrada una o dos semanas nos permitiría conocer los primeros resultados e investigaciones de la variante en el exterior.

Pero como en todo el tiempo de la pandemia, AMLO y Gatell tenían otros datos y nunca se preocuparon en blindar nuestras fronteras o colocar verdaderos filtros que permitieran aplazar la llegada de Ómicron al país.

Hasta el momento, como publicamos este día en una infografía, sabemos poco o casi nada de la nueva variante, pero tenemos algunos indicios, por ejemplo que la OMS la incluyó en el catálogo de las "Variantes de Preocupación" aunque desconocemos si es más o menos contagiosa que otras.

Aunque la doctora que atiende casos en Sudáfrica y dio aviso al mundo sobre la nueva mutación afirma que Ómicron es menos agresiva con el cuerpo humano, hasta el momento el tema no se ha confirmado.

Regresando al contexto local, si ayer se detectó el primer caso en la Ciudad de México, no dude que entre los 250 mil fanáticos que decidieron ir al AMLOfest un día antes, alguno ya fuera portador de esta nueva variante.

Y esta información la tenían clara "Los López", sin embargo y como siempre, la salud y la vida de los mexicanos fue lo que menos les importó.

Mientras en otros países se regresa al confinamiento, al uso obligatorio de mascarillas y a reforzar los esquemas de vacunación, nuestro tlatoani organiza un evento masivo en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México donde los fanáticos se pueden presentar con o sin cubrebocas, de la sana distancia, ni hablar.

Así las prioridades de un hombre que "a la mitad del camino" nos tiene al borde del despeñadero y que insiste en el populismo antes que en afrontar los verdaderos retos que tiene el país, pero esa, esa es otra historia de la que pronto hablaremos.



No se destituyen autoridades con bloqueos carreteros: Barbosa

El mandatario poblano se refirió a la protesta de habitantes de Ahuehuetitla, quienes cerraron una vialidad para exigir la salida de la alcaldesa Yazmín Castillo, a quien no reconocen como la ganadora de las elecciones del 6 de junio.

Yazmín Curriel
Fotos **Cortés**

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, sentenció que las autoridades electas constitucionalmente no pueden ser destituidas con el cierre de carreteras, en respuesta al bloqueo que realizaron habitantes de Ahuehuetitla en la mixteca poblana.

"No se destituyen autoridades democráticamente electas cerrando carreteras, eso que quede claro, así no se destituyen a autoridades, la única forma de destituir a una autoridad es a través de procedimientos previstos en la Constitución que ni siquiera corresponden a decisiones del poder Ejecutivo", dijo.

“No se destituyen autoridades democráticamente electas cerrando carreteras, eso que quede claro, así no se destituyen a autoridades, la única forma de destituir a una autoridad es a través de procedimientos previstos en la Constitución que ni siquiera corresponden a decisiones del poder Ejecutivo, sino del Poder Legislativo”

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador de Puebla



La protesta

Este jueves, habitantes de Ahuehuetitla bloquearon la carretera Panamericana a la altura del kilómetro 132 para exigir la salida de la alcaldesa Yazmín Castillo, a quien no reconocen como la ganadora de los comicios.

Desde junio, mantienen tomado el palacio municipal para exigir que sea reconocido el triunfo de Adán Seth Calixto Guerra, quien obtuvo la mayoría de los votos sin estar registrado.

Aunque el tema se ventiló en tribunales y se le otorgó el triunfo a Castillo, los inconformes no han cesado en sus manifestaciones.

POLÍTICA

Disminuyen 50% los intentos de linchamiento durante 2020

En el año de la pandemia solamente ocurrieron 148 casos, contra 276 ocurridos en 2019. La gente logró hacer justicia por propia mano en nueve hechos, de acuerdo con un estudio.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Durante el año 2020, el año de la pandemia, hubo 148 intentos de linchamiento en el estado de Puebla, de lo que nueve se consumaron. La cifra es casi la mitad de 2019, de acuerdo con el informe *Justicia con mano propia. Análisis de los linchamientos en el Estado de Puebla*, del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Paz (Ocesepaz), programa del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (CCSJP).

En 2019 ocurrieron 276 intentos de justicia por propia mano, según datos proporcionados por las autoridades encargadas de la seguridad en Puebla.

Para 2020, la capital del estado concentró el mayor número de intentos de linchamiento con 67, cuando un año antes fueron 130 y 96 en 2018.

Las demarcaciones con mayor incidencia son: Santa Rita Tlahuapan con nueve; Amozoc con siete; Tecamachalco con cinco; San Andrés Cholula con cuatro; San Pedro Cholula, San Salvador Huixcolotla y Tlacotepec de Benito Juárez con tres cada una.



Acajete, Cuautlancingo, Huaquechula, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan, San Salvador El Verde, Tzicatlacoyan y Zacapoaxtla, tuvieron dos; y existen 27 municipios más con un solo caso.

La mayoría de los agentes de la Policía Municipal respondieron que no hay cooperación de la ciudadanía con el protocolo de actuación para casos de intento de linchamiento, y que inclusive hay un rechazo y resistencia ante su intervención, dio a conocer el estudio.

Los principales motivos que originaron los intentos de linchamiento son delitos patrimoniales en 82 por ciento, como son robo a transeúntes, a casa-habitación, de motocicleta, de coche, a negocio, a escuela y en el transporte público.



El Observatorio Ciudadano de Seguridad señaló que los linchamientos no son un fenómeno reciente. De acuerdo con el Informe Especial sobre los Linchamientos en el Territorio Nacional, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 2019, estos se han registrado de manera hemerográfica, con mayor frecuencia desde la década de los 80 en el siglo XX.

La mayoría de las variables están asociadas con las condiciones previas a la ocurrencia de los linchamientos, como lo son la percepción de inseguridad, la impunidad, la falta de confianza en el sistema de seguridad y justicia, índices elevados de delitos, entre otras.



Por lo anterior, se recomendó al Ayuntamiento de Puebla, donde se concentra el mayor número de casos, construir políticas públicas encaminadas a mejorar la percepción de la seguridad, así como concientizar a la ciudadanía sobre este fenómeno, no solamente con la intención de reducir su cifra, sino también para fortalecer la relación entre el Estado y la población.

POLÍTICA

Aprueban Ley de Ingresos 2022; piden cautela al gastar

Existen dudas de que el Gobierno Federal cumpla sus pronósticos financieros para 2022, por lo que se buscó que Puebla no pida dinero prestado el siguiente año.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

En medio de un llamado de cautela para mantener sanas las finanzas públicas, fue aprobada la Ley de Ingresos 2022 por parte del pleno del Congreso del Estado de Puebla.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Estefan Chidiac, aceptó que existen dudas de que se cumplan los pronósticos del Gobierno Federal en materia recaudatoria.

Agregó que se pueden poner en riegos las promesas del Gobierno Federal, ya que el crecimiento de 6.5 previsto para 2021 se redujo a 5.5, o 5.4, además de que la paridad peso-dólar se acerca a los 22 pesos, junto con un precio disminuido del barril de petróleo.

Por lo anterior, dijo que el presupuesto para la entidad busca mantener el equilibrio, con la finalidad de no solicitar deuda.

Destacó que hubo disposición de las autoridades estatales para hacer algunas modificaciones al documento enviado por el Ejecutivo.

Las tasas se mantienen en el Impuesto al Hospedaje y como Sobre la Nómina, además de que no se crearon nuevos.

La estimación de recaudación prevista será de 104 mil 94 millones de pesos, de los que el 49.4 por ciento son transferencias.

Se reiteró que la Ley de ingresos se aprobará con incrementos menores a la inflación, en lo referente al cobro de derechos.

Créditos para ayuntamientos

Los diputados presentaron una iniciativa que facultaría a los 217 municipios, la contratación de líneas de crédito para ejecutar obra pública con sentido social.

El presidente de la Junta de



Gobierno y Coordinación Política, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, señaló que el propósito es que los alcaldes puedan "apalancar" sus proyectos, teniendo como garantía el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

Subrayó que los municipios deberán comprobar que tienen la capacidad para pagar este crédito antes que concluyan sus administraciones, sin comprometer sus finanzas públicas, porque no excederán el 25 por ciento del FISM.

"Es el interés más bajo, se habla de una tasa más o menos, de

lo que se cobre en el mercado al día que se dé, en promedio entre seis y siete puntos anuales, entonces, es una tasa preferencial y que lo importante de todo esto es que los ayuntamientos con su cuerpo de regidores pueda aprobar este tema y tienen que ver si califican para ello".

Céspedes Peregrina aseveró que se establecerán los criterios para que esta línea de crédito no pueda ser utilizada para un rubro diferente a la obra con beneficio social.

La iniciativa fue enviada a la Comisión de Hacienda para su discusión y aprobación.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



A examen los aspirantes de Transparencia

Este viernes irán al examen final los aspirantes a la Comisión de Transparencia del Congreso de Puebla. Si bien hay personajes como Adolfo López Badillo, el nombre de Martín Emiliano Fuentes Halland comenzó a sonar puesto que en los últimos seis años ha destacado en el área.

El poblano se ha desempeñado en el Senado de la República, la Procuraduría General de la República, Secretaría de la Función Pública a nivel federal, así como en el Congreso del Estado trabajando en materia de transparencia.

Se dice que será de los mejor evaluados. (FSN)



Calientan motores para el tercer informe

Como parte de la organización para el tercer informe de actividades del gobernador Barbosa, la titular de Gobernación, Ana Lucía Hill, asistirá a una reunión en el Congreso del Estado.

El evento se realizará en una sesión especial en la que cada Grupo Parlamentario fijará su postura en torno a las acciones de gobierno.

¿Habrá sorpresas? (YC)



Agua de Puebla y el arte de acuchillar ciudadanos

El regidor de San Pedro Cholula, Cuauhtémoc Betanzos, propuso ante Cabildo un dictamen que instruye y autoriza al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SOSAPACH) a otorgar beneficios económicos a los usuarios ante la crisis que viven los cholultecas por la pandemia.

Casi al mismo tiempo, el director de Agua de Puebla, Héctor Durán Díaz, en un recorrido por San Andrés Cholula, fue increpado por vecinos por cobros excesivos y mal servicio.

Uno de ellos reclamó que le cobraba la empresa privada 2 millones de pesos a un familiar ya muerto.

El directivo únicamente bajó la mirada mientras una familia más sigue endrogada. (JC)



Sin cuotas no hay sanidad educativa

Aunque la SEP estatal ordenó que las escuelas no pueden cobrar las famosas cuotas escolares, ahora los padres se preguntan quién pagará por la higiene de las instalaciones educativas ante el inminente regreso a clases.

Por ello, la mayoría no está de acuerdo en regresar totalmente a las aulas en enero.

Lo cierto es que no hay dinero para comprar gel antibacteriano, jabón ni sanitizante.

Ver para creer. (SVC)



Ambulantes pecan de ilusos

El agardalle de los ambulantes en el Centro Histórico podría llegar a un final próximamente.

Trasciende que los tres niveles de gobierno ya tienen un plan para limpiar las calles de la capital con un operativo que estará conformado por la Guardia Nacional y el Ejército Nacional, en caso de ser necesario. (JAM)



POLÍTICA

Vigilarán a la Auditoría Superior del Estado con Unidad Técnica

El Congreso aprobó las iniciativas para mantener el buen funcionamiento de la auditoría, además de que estableció causales para despedir al titular del organismo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó dos iniciativas enviadas por el Ejecutivo para corregir lagunas legales en la Auditoría Superior del Estado (ASE), así como en el Sistema Estatal Anticorrupción, además de reformar diversos artículos de la Constitución Política de Puebla.

Luego de prorrogar la sesión de las comisiones unidas de Gobernación e Inspectoría, se llegó al consenso para respaldar las iniciativas.

La diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Mónica

ca Silva Ruiz, señaló que con este cambio a las leyes locales se supervisará y evaluará el trabajo del titular de la ASE.

Subrayó que la Unidad Técnica de Vigilancia dependerá del Congreso del Estado y será el ente responsable de revisar el desempeño del auditor.

"No habría ninguna disposición en contra de lo que se establece a nivel nacional, reitero, a través de la libre configuración que tenemos como Congreso Estado y todas las entidades lo tienen de la misma forma, estamos en la posibilidad de hacerlo y configurarlo de la forma como nosotros creemos", dijo.

Las modificaciones también consideran cambios en la inte-

gración del Tribunal de Justicia Administrativa y la creación de una Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas.

El pleno del tribunal estará integrado por siete magistrados, quienes durarán en sus cargos 15 años. Su presidente será electo por mayoría simple, por un período único de cuatro años.

Por su parte, la Sala Especializada estará compuesta por tres magistrados.

Remoción en la ASE

La reforma establece como causales de remoción del auditor, su ausencia por 30 días, así



como el incumplimiento en la entrega de los informes de fiscalización en las fechas establecidas, además de incurrir en actos de parcialidad en la práctica de auditorías.

También por obtener, sin justificación, una evaluación del desempeño no satisfactoria, a juicio del Congreso, durante dos ejercicios consecutivos.

De acuerdo con el documento aprobado, se va a corregir la integración de la Auditoría Superior del Estado (ASE) para fortalecer su autonomía y elevar

los rangos de exigencia sobre su actuación.

Para profesionalizar la función de fiscalización, se eleva a rango constitucional los requisitos y los supuestos de impedimento para desempeñar el cargo de auditor.

La iniciativa señala que el titular de la ASE podrá ser removido, exclusivamente, por causa grave, con la misma votación requerida para su nombramiento y a través del procedimiento especial que prevea la ley del Congreso.



POLÍTICA

Jóvenes esperan hasta 6 horas para vacunarse contra el Covid

Menores de 15 a 17 años y sin comorbilidades, hicieron largas filas desde las primeras horas de la mañana, en los siete módulos de aplicación instalados en Puebla capital y los municipios conurbados.

Jorge Castillo
Fotos **Cristopher Damián**

Hasta seis horas tuvieron que esperar los jóvenes de 15 a 17 años de edad, para ser vacunados contra el covid-19 en Puebla capital y municipios conurbados, donde la *Brigada Correccaminos* instaló siete módulos de aplicación.

La queja recurrente fue que no había filas especiales para

menores con comorbilidades, quienes acudieron para completar su esquema con la marca Pfizer-BioNTech.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de Puebla, se contempla inyectar el biótico a más de 300 mil personas de este sector de la población.

El titular de la dependencia, José Antonio Martínez García, confirmó que desde temprana hora hubo una gran asistencia de los padres con sus hijos.



Los tutores de los menores de edad tuvieron que presentar una carta en la que aceptaban la responsabilidad de que los adolescentes fueran inoculados.

Los puntos de vacunación están en los hospitales del Niño Poblano, General del Sur, el Centro Expositor, la Unidad Deportiva Tlachi y los centros de Salud de Coronango, Ocoyucan y Cuautlancingo.

También se atiende a rezagados, aunque solamente en el Hospital General del Sur y el Centro Expositor de Los Fuertes.

Aquellos menores con comorbilidades que no han iniciado con su esquema de protección, podrán acudir al Hospital del Niño Poblano, con un certificado médico expedido por una institución oficial o por un especialista. El documento deberá ser presentado en original y copia.

En ese sitio habrá biótico Sputnik V para los habitantes de 18 años y más, que recibieron la primera vacuna del 8 al 13 de octubre.

En el Centro Expositor y en el Hospi-

tal General del Sur, se atiende a menores de 15 a 17 años; y se inyectan segundas dosis de Sputnik V y AstraZeneca para la población de 18 años y más.

El Deportivo Tlachtli recibirá a la población de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo.

En tanto que para Ocoyucan, Coronango y Santa Isabel Cholula fueron habilitados sus centros de salud.

LA PANDEMIA EN PUEBLA

Un total de 19 casos de covid-19 fueron detectados en Puebla en las últimas horas, con lo que el acumulado de casos llegó a 122 mil 874 desde el inicio de la pandemia. Además, cinco personas perdieron la vida por la enfermedad, con lo que el total de defunciones ya es de 16 mil 188. La Secretaría de Salud reportó que existe 841 casos activos en 18 municipios de la entidad, con 124 personas internadas, entre ellas 31 conectadas a respiradores artificiales.



ESPECIAL

Oxfam México y la UE impulsan a las mujeres rurales e indígenas de Puebla

La meta es lograr la autonomía económica, autogestión y empoderamiento de ellas

Redacción
Fotos Cortesía

Oxfam México y la Unión Europea presentaron el proyecto Economías inclusivas Puebla dentro del foro "Avances y retos de política pública para la inclusión económica de las mujeres rurales", en el cual se abordaron actividades realizadas en los municipios de Jolalpan, Tlapanalá, Hueyapan, Ixtacamaxtitlán, Cuetzalan, Xochitlán y Huehuetla.

Economías inclusivas Puebla arrancó en 2018 con el objetivo de fortalecer a 17 iniciativas lideradas y conformadas mayoritariamente por mujeres. Se trata de proyectos dedicados al arte textil, producción agropecuaria, producción herbolaria y servicios.

Los tres niveles de actuación del proyecto fueron: financiamiento directo a las organizaciones, fortalecimiento de capacidades e investigación para identificar las barreras que enfrentan las mujeres rurales al emprender proyectos económicos.

"La desigualdad es más grave para las mujeres porque enfrentan barreras de discriminación por género. En la gran mayoría de los casos no son propietarias de tierras o algún bien que les permita el empoderamiento económico y suelen llevar la carga de

“La desigualdad es más grave para las mujeres porque enfrentan barreras de discriminación por género. En la gran mayoría de los casos no son propietarias de tierras o algún bien que les permita el empoderamiento económico y suelen llevar la carga de cuidados, que es un trabajo no remunerado, además de sufrir violencia en centros de trabajo y sus hogares”, señaló Alexandra Haas, directora ejecutiva en Oxfam México.

cuidados, que es un trabajo no remunerado, además de sufrir violencia en centros de trabajo y sus hogares”, señaló Alexandra Haas, directora ejecutiva en Oxfam México.



En el caso específico de los colectivos Chiwiq, Sohuame y Tamachij, las artesanas se incorporaron a un proceso formativo integral que contempló todo el proceso de elaboración de la prenda (teñido, amarre, bordado, puntada antigua y creación de nuevos diseños), cálculo de costo y precio, y comercialización.

La pertenencia a los colectivos y un mejor ingreso por la venta de sus prendas les ha dado a las integrantes mayor poder de negociación sobre tiempos, espacios y recursos. Debido a la pandemia por COVID-19 y como resultado de los conocimientos adquiridos con el proyecto de Oxfam México, los colectivos incursionaron en actividades de promoción virtual y accedieron a nuevos canales de comercialización, lo que ha derivado en alianzas con diversos actores y presencia de sus productos en otras regiones.

Fortalecimiento e independencia

El empoderamiento de las mujeres es un proceso mediante el cual se transforma su vida, pasando de una situación en la que su poder es limitado a causa de las barreras de género, a otra en la que tienen el mismo poder que los hombres.



PENDIENTES Y GOBIERNO

Oxfam México propone revisar las iniciativas que se han generado para impulsar el trabajo de las mujeres artesanas desde la visión de los pueblos indígenas y con perspectiva de género. Por supuesto, el Estado cuenta con un amplio catálogo de programas y acciones, pero no siempre se incluye a este grupo poblacional en las reglas de operación. En la práctica, la Secretaría de Igualdad Sustantiva del gobierno de Puebla ha priorizado acciones de defensoría, capacitación en prevención de la violencia de género, perspectivas feministas y nuevas masculinidades que en conjunto se dirigen a promover el fortalecimiento de las mujeres. Sin embargo, es preciso avanzar en la transversalización del enfoque de género en la participación o formación de alternativas económicas.

"No sólo se trata de diseñar políticas públicas y programas que alienten la autonomía económica y el empoderamiento, se trata de modificar también el pacto simbólico social que asigna ciertos roles a las mujeres y ciertos roles a los hombres y que, de manera invisible, coloca a las mujeres en constante disyuntiva entre el trabajo productivo y

reproductivo, dejando la mayoría de las veces el trabajo remunerado en segundo plano, lo que afecta el desarrollo de iniciativas económicas", explicó Haas.

La estrategia

Oxfam México plantea tres ámbitos relevantes para el empoderamiento de las mujeres:

- Social:** Las mujeres ganan control sobre sus vidas (confianza, autoestima, acción), lo cual les permite actuar en aquellos ámbitos que consideran importantes; redefinición de las reglas y normas; recreación de las prácticas culturales y simbólicas.
- Económico:** las mujeres tienen acceso a ingresos y medios de vida estables y sostenibles
- Político:** las mujeres ganan capacidad de análisis, así como capacidad para organizarse y movilizarse para cambiar las políticas, prácticas e instituciones estatales.



ESPECIAL

Reconocen a Cuetzalan como una de las villas más hermosas del mundo

La Organización Mundial de Turismo le otorgó el distintivo Best Tourism Villages al municipio poblano, en una ceremonia realizada en Madrid, España, dentro de su Asamblea General.

Yazmín Curriel
Fotos Cortesía



El Pueblo Mágico de Cuetzalan fue reconocido como una de las villas turísticas más hermosas del mundo por la Organización Mundial de Turismo, informó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Indicó que el reconocimiento refleja que el estado va recuperando su vocación turística, a través de estrategias que permitan las actividades seguras.

Destacó que Cuetzalan conserva su cultura, artesanías, tradiciones y gastronomía, por lo que es un destino atractivo para los visitantes.

El reconocimiento para el municipio serrano fue otorgado en la Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo celebrada en Madrid, España.

"Muy contentos de que haya unos momentos en Madrid, en esta reunión de la Organización Mundial de Turismo, se entregó un reconocimiento como una de las villas turísticas más hermosas del mundo. Ahí está el presidente municipal, la secretaria de Turismo y la directora de Pueblos Mágicos que recibieron este galardón que enorgullece a



los poblanos", dijo el mandatario poblano.

El organismo contempló el trabajo de 174 pueblos de 74 países del mundo. Cuetzalan recibió el sello Best Tourism Villages.

Barbosa Huerta reconoció a las comunidades indígenas y a la gente del municipio por el esfuerzo que realizan. "Desarrollan actividades de hospedaje, tienen villas, tienen de todo, el turismo muy especial que se desarrolla en todos esos lugares y el ambiente que se vive en esa parte del estado".

El reconocimiento para Cuetzalan favorecerá la llegada de más turistas a la entidad. De acuerdo con la titular de la Secretaría de Turismo, Marta Ornelas Guerrero, para inicios del año 2022 se espera un crecimiento de entre el 4.3 por ciento y 5 por ciento en la afluencia de turistas.

Destacó que la entidad tiene gran atractivo, y es que hay turismo de naturaleza, de cultura, de aventura y gastronómico.

Los Pueblos Mágicos son los más visitados en el estado, además de la capital poblana.

Entrega UPAEP despensas a damnificados por Grace

Cientos de paquetes con alimentos y ropa fueron llevados a comunidades pertenecientes a Jopala, Tlaola y Tlapacoya, informó la institución.

Jorge Castillo
Foto Agencia Enfoque

Estudiantes de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) entregaron apoyos a personas damnificadas por el huracán Grace en la Sierra Norte de Puebla, tras una colecta de dos meses.

En total repartieron 600 despensas con seis mil 255 productos de la canasta básica, así como más de 21 mil prendas. Elizabeth Paredes Guevara, jefa del Departamento de Vida Universitaria, informó que los estudiantes mostraron su solidaridad y generosidad.

Natalia Flores Garrido, estudiante de la carrera de Pedagogía e Innovación Educativa, enfatizó todo el apoyo que les brindó la universidad para el proyecto de asistencia social *La Sierra Norte nos necesita*, que comenzó el 28 de agosto pasado.

Refirió que durante la colecta de viveres y ropa, se recolectaron seis mil 255 productos de la canasta básica y siete mil 167 de higiene y limpieza.

También se entregaron siete mil 720 pesos en donaciones en efectivo que se usaron para comprar productos alimenticios. Además, se repartieron 21 mil 955 prendas, entre ellas cobijas y 750 pares de zapatos.

Con todo lo recaudado, se pudieron integrar de forma equitativa 294 despensas de la canasta básica y 270 despensas de ropa y zapatos, impactando así de forma directa a 270 familias de cinco comunidades.

La entrega se hizo en dos bloques, el primero los días 1 y 2 de octubre en Cocolongo y Tlacocujtla del municipio de Tlaola, y San Miguel Tilapa de Tlapacoya.

El segundo bloque fue el 12 de noviembre en Cuamخالco y Arroyo Hondo del municipio de Jopala.

Actualmente, la comunidad de la UPAEP trabaja en



dos campañas de ayuda, una con la Fundación Majocca para recolectar prendas abrigadoras que serán dona-

das a las personas que más lo necesitan.

La segunda es coordinada por estudiantes de las mesas

directivas de la universidad, para apoyar a quienes están en situación de calle y poder llevarles una navidad diferente.

CULTURA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON. DISPOSICION Juez Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio del Estado de Puebla de auto veinte de septiembre del dos mil veintuno en atención a que no compareció se ordena su emplazamiento por tres edictos de demandado C&R PRODUCTS PUEBLA SA DE CV representado por SAMUEL BONILLA RODRIGUEZ o a quien legalmente la represente para que dentro del término de DIEZ DIAS produzca su contestación de demanda y señale domicilio para recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las personales se le harán mediante lista. Expediente 59/2020 JUICIO ORAL SUMARISIMO promueve ALBERTO CASTILLO VAZQUEZ VS C&R PRODUCTS PUEBLA SA DE CV o a quien legalmente la represente. Puebla 29 Noviembre 2021 Diligenciario LIC. Olivia Flores García

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 1896/2021, auto de fecha once de noviembre de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por J. FELIPE ESPINO BENÍTEZ, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: nombre J. FELIPE ESPINO BENÍTEZ, fecha de nacimiento 1 UNO DE MAYO DE 1952, lugar de nacimiento: SAN GREGORIO AZTOTOACAN, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría par de este juzgado, copias simples de demanda, documentos que se anexan y acuerdo que provee, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subssecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veintinueve de Noviembre dos mil veintuno Diligenciario LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. INTERESADOS EN CONTRADEDIR DEMANDA. A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN. JUICIO DE USUCAPION PROMUEVE VIRGEN FLORES BERNAL RESPECTO DE LOS PREDIOS DENOMINADOS: A- "Atahuteno" ubicado en calle Juan Escutia, número quinientos cuatro (504) - B, de la localidad de San Miguel Tenextatiloyan, Municipio de Zautla Puebla. B- "Tlopatonen" ubicado en calle Juan Escutia, sin número, de la localidad de San Miguel Tenextatiloyan, Municipio de Zautla Puebla. C- "El Terrerito" ubicado en calle Miguel Hidalgo, sin número, de la Localidad de San Isidro, Municipio de Zautla Puebla. EXP. 889/2021. QUEDANDO A DISPOSICION COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LIBRES PUEBLA, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo Familiar Capital, Expediente 1801/2021, Juicio Especial de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CECILIO GARCIA ROMERO, nombre, y lugar incorrecto JOSÉ CECILIO Y EN SU CASA HABITACION debiendo ser el nombre y lugar de nacimiento correcto CECILIO GARCIA ROMERO Y SAN NICOLAS BUENOS AIRES, PUEBLA, se ordena por auto fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintuno, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Ciudad Judicial 24 de noviembre de 2021 LIC. DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR. A CC. Heriberto Armando Dropeza León y Monserrat Margarita Mena Carita. DISPOSICION Ciudadano Juez Primero Especializado en Extinción de Dominio, del Distrito Judicial de Puebla, expediente 586/2020, Juicio Oral Sumarísimo, promueve Michel Elias Filled Flores contra Ustedes. Citándolos por este medio para que comparezcan debidamente identificados a la audiencia de conciliación, señalada a las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintidós, la cual tendrá verificativo en las instalaciones del juzgado que se localiza en Periférico Ecológico número cuatro mil de la colonia Reserva Territorial Atitacoytl de San Andrés Cholula Puebla, C.P. 72810. Si la parte demandada acude a la audiencia de conciliación se considerará en descauto y se le impondrá multa de hasta cien unidades de medida y actualización, acorde con los diversos 26 apartado B, sexto y séptimo párrafo y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3, 4 y 5 de la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, cuyo valor diario será de \$84.49 (OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), atento a la actualización publicada en el Diario Oficial de la Federación al diez de enero de dos mil diecinueve, la cual en su caso será impuesta al momento de dictarse la sentencia que en derecho corresponda, entendiéndose su negativa a conciliar y por fracasada la audiencia. Ciudad Puebla, Puebla, a dieciséis de noviembre del dos mil veintuno. C. DILIGENCIARIO LIC. Angélica Cruz Báez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar, Expediente 1637/2021, Juicio Sucesorio Intestamentario, promueve MARIA MOJICA SALAS, en su carácter de cónyuge supérstite, MARIA ANGELA ALICIA, JOSE PASQUAL GABRIEL, JORGE Y MARICARMEN, todos de apellidos SILVA MOJICA, en su carácter de hijos. Por auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintuno, se ordena publicar un solo Edicto con viqueuse a todos los que se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de GABRIEL SILVA FLORES, originario y vecino de Puebla, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DIAS siguientes a esta publicación, concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Copias a disposición de la secretaría. Puebla, Pue., a 29 de Noviembre de 2021. EL DILIGENCIARIO LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, Puebla, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente 1759/2021, promueve MARÍA PATRICIA GEORGE MARIA PATRICIA GEORGE CALYCEA, en su carácter de aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda, término tres días siguientes a la publicación para que se presenten a contradecir con justificación la demanda, quedando en Oficialía del Juzgado copia simple de la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Refiérase nombre de la registrada, lugar de nacimiento y nombre de la madre asentados en el acta de nacimiento MARIA PATRICIA GEORGE CALYCEA, SALVADOR DEL SEGURO SOCIAL Y DOLORES CALYCEA, siendo los datos correctos MARIA PATRICIA GEORGE CALYCEA, PUEBLA, PUEBLA Y DOLORES CALYCEA MANZANO respectivamente. Ciudad Judicial, Puebla a veintitrés de noviembre de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA. ABO. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADEDIR DEMANDA. EXP806/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA NACIMIENTO POR ENMIENDA JULIO PARRA AQUINO, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE ACATZINGO, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADEDIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO. CONTINUAN DOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O LIC. KARLA YISEL RUIZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR. Expediente número 815/2021, juicio sucesorio Intestamentario a bienes de la señora BENITA CANO también conocida como BENITA CANO ROSAS, originaria y vecina de San Agustín Itlixco, Acaciate, Puebla; promovido por FRANCISCO ROSAS GONZALEZ, LUZ, ABACUC, MARÍA DE LOS ÁNGELES, MARISELA, MARISOL, IRMA Y MARÍA DE JESÚS todos de apellidos ROSAS CANO, el Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla; señaló en el auto de fecha catorce de julio de dos mil veintuno, publicar un edicto, por tal motivo, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente a la publicación de este edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la demanda, sus anexos y del auto admisorio en la secretaría. Tepeaca Puebla, a treinta de noviembre de dos mil veintuno Diligenciaria Non LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla. Auto de fecha catorce de octubre de dos mil veintuno. Expediente 1679/2021, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL, ACCION DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDA POR ELIAS MORALES MORENO, por su propio derecho en contra del JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA, y todo aquel que se crea con derecho. Dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que, de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias a disposición de la oficialía de este juzgado. PUEBLA, PUEBLA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL DILIGENCIARIO ABO. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. INTERESADOS EN CONTRADEDIR DEMANDA. A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN. JUICIO DE USUCAPION PROMUEVE GABRIEL MARTINEZ JIMENEZ RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA BENITO JUAREZ, NÚMERO VEINTICHO, DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ALCOCHIGA, DEL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO PUEBLA. EXP. 832/2021. QUEDANDO A DISPOSICION COPIA DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LIBRES PUEBLA, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 1899/2021, auto de fecha once de noviembre de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por JOSÉ SERGIO CORAZA MÉNDEZ, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: nombre JOSÉ SERGIO CORAZA MÉNDEZ, fecha de nacimiento 7 SIETE DE OCTUBRE DE 1966, lugar de nacimiento: SAN SIMÓN ATZITZINTLA, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría par de este juzgado, copias simples de demanda, documentos que se anexan y acuerdo que provee, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subssecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veintinueve de Noviembre dos mil veintuno Diligenciario LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.



Literatura, feminismo y sexualidad en El día que aprendí que no sé amar

Aura García-Junco presenta un ensayo literario, una relectura del amor romántico como prejuicio patriarcal.

Redacción Fotos Cortesía



Literatura, feminismo y sexualidad, son los tres elementos que se reúnen en este ensayo crítico sobre el amor. Durante años, la sociedad se ha encargado de confeccionar y vender una idea romántica de las relaciones que se aleja, por mucho, de ser la panacea de la felicidad. En su lugar, sólo ofrece la reproducción de divisiones genéricas y replica los patrones de una sociedad dividida por el binarismo.

El día que aprendí que no sé amar (Seix Barral), de Aura García-Junco, es un ensayo literario en el que la autora analiza cómo la búsqueda de un más allá utópico, de la relación perfecta, que impide crear expectativas más realistas y relacionarnos con un humano, y no con un ente abstracto en nuestra cabeza. Con una perspectiva de género, más que un manual para amar, este libro es una revisión de aquello que enmarca nuestras relaciones y cómo, a partir de eso, podemos pensar la intimidad desde un ángulo más amable.

En México, el discurso de las relaciones no coercitivas es una especie de nata; recubre solo a ciertos círculos sociales progres, se anuncia en algunos medios, se predica en las redes, se vive más o menos en las ciudades (incluyendo sus clases de salsa de clase media), se cuele un poco por aquí y por allá, pero sigue en calidad más de mito o deseo

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

EDUCACIÓN

Lilia Cedillo se compromete a cuidar la estabilidad financiera de la BUAP

La rectora se solidariza con instituciones estatales de educación superior del país ante la crisis económica que enfrentan y espera que se logren acuerdos

Samuel Vera Cortés Fotos Agencia Enfoque

La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo Ramírez, se comprometió a no poner en riesgo la estabilidad financiera de la institución. Ese compromiso es con la comunidad universitaria porque reconoce el trabajo y la vocación de cada uno de los integrantes de la institución, quienes tienen encomendada la formación de recursos humanos para un mercado laboral, cada vez más competitivo. Ante la crisis financiera que viven varias instituciones estatales de educación superior del país, la rectora de la BUAP, mostró su solidaridad y espera que se logren los acuerdos en beneficio de la comunidad universitaria que representan. La BUAP es hermana, humana y sensible ante la problemática que enfrentan esas comu-



un año en que los trabajadores de la universidad estatal poblana, no recibieron el aguinaldo ni las prestaciones de fin de año, "en esa lucha, algunos perdieron la vida".

Informe de labores

Al presidir el Cuarto Informe de Labores del director de la Preparatoria Alfonso Calderón Moreno, Antonio Carcaño Morales, la rectora de la BUAP, destacó los importantes logros de esta unidad académica, principalmente en el ámbito educativo, lo cual se manifiesta en el número cada vez mayor de egresados que ingresa a una licenciatura, entre estas las de mayor demanda, como Medicina, así como la destacada participación de sus estudiantes en la Olimpiada del Conocimiento, que año con año realiza la institución.



quien felicitó por haber cumplido plenamente sus retos; externó, asimismo, su respaldo a la directora entrante, Concepción Meneses Juárez, para hacer de esta nueva administración una gestión exitosa.

Tras saludar a todos los miembros de esa comunidad, expresó: "Los que conocimos a esta preparatoria notamos el gran cambio que logró con su gestión el maestro Carcaño. Para docentes de la Licenciatura en Medicina, como yo, nos agrada ver cómo día a día hay más alumnos de esta prepa que ingresan a esta carrera, lo que muestra el nivel educativo alcanzado. En los últimos dos años, así también, se ha destacado porque sus estudiantes son los mejores de la Olimpiada del Conocimiento. Mi reconocimiento a los profesores, quienes con su empeño y compromiso sacan adelante a estos jóvenes y los dotan de las herramientas necesarias para continuar sus estudios universitarios".

EDUCACIÓN

En crisis financiera seis universidades públicas del país, revela la CONTU

Se quedarán sin pagar aguinaldo ni demás prestaciones de fin de año, entre ellas están las de Durango, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas y Campeche.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Seis universidades públicas del país se encuentran en crisis financieras, al grado que no podrán pagar aguinaldos y demás prestaciones de fin de año, reveló el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), Enrique Levet Gorozpe.

Entre esas universidades estatales, se encuentran las de Durango, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas y Campeche, además de Morelos con algunas complicaciones.

Sin embargo, reconoció que existen avances importantes, porque apenas hace tres años, eran 15 universidades estatales las que estaban en crisis y ahora solamente son seis en condiciones de crisis financiera.

En el marco de la XXIII asamblea general ordinaria de la CON-

TU, dijo que, en las universidades de Durango, Nayarit y Sinaloa, hay angustia por lo que pase en el presente mes de diciembre, porque todavía no logran abatir el déficit que arrastran y no saben si se pagarán aguinaldos.

Por eso, se comprometió a buscar los conductos idóneos con la federación y los Estados, para lograr conseguir partidas presupuestarias extraordinarias, para resolver el déficit y puedan cumplir con los pagos de sus trabajadores.

“La Universidad de Nayarit es la más crítica, porque desde el mes de noviembre no se pagó, la Universidad de Morelos busca solución a sus problemas, pero año con año está en riesgo”.

La BUAP, sin problemas

Levet Gorozpe, dijo que la BUAP está en buenas condiciones financieras, por eso, están garantizados los salarios y las

“La BUAP ha logrado equilibrar sus estados financieros sin problemas”

Enrique Levet Gorozpe
Secretario general de la CONTU

prestaciones, “la BUAP ha logrado equilibrar sus estados financieros sin problemas”.

Para las universidades estatales en riesgo, aseguró el secretario general de la CONTU propuso tomar decisiones estratégicas para lograr el pago para todos sus trabajadores.

“Es injusto e inaceptable que los trabajadores que cumplen con sus obligaciones, con sus responsabilidades y con su trabajo de manera adecuada, la autoridad le diga que no tiene dinero para pagarles”.

Por eso, propuso de entrada, buscar los canales de diálogo, porque de no consolidarse esa vía, tomarán acciones más drásticas, como los paros escalonados en algunas universidades, para protestar por la injusticia y la violación a los derechos humanos y laborales de los trabajadores”.

El 2021 no fue de buen trato

El año 2021, a punto de terminar, no fue de buen trato de parte del gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque solamente asignó el incremento salarial del 4.2 por ciento, que no libró el impacto de la inflación del 7 por ciento.

Recordó que, el presupuesto para las universidades públicas, ya era castigado desde



antes del presente sexenio, incluso desaparecieron fondos extraordinarios para el pago de jubilaciones y pensiones, “pero hemos sido bien atendidos por la subsecretaría de Educación Superior”.

Por eso, aseguró, buscan mecanismos para resolver y llevar a cabo sus actividades sustantivas, “las universidades del país deben ser vistas como instrumento del desarrollo social”.

Por eso, aseguró, buscan recursos adicionales y extraordinarios, con la condición de aplicar exhaustivas investigaciones fiscales a las universidades, para evitar que se presente el desvío de recursos.

“Esperamos que los tres años que faltan del gobierno, le vayan bien al presidente del país, que termine la situación de volatilidad y desequilibrios financieros, para que les vaya mejor a las universidades”.



EDUCACIÓN

A este gobierno le hace falta más Cuarta Transformación y menos AMLO, señalan

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha abierto una cantidad de frentes enormes y algunos innecesarios, dice analista político de la IBERO.

Samuel Vera Cortés
Fotos Es Imagen

A tres años de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha abierto una cantidad de frentes enormes y algunos de ellos innecesariamente, dijo el analista político de la IBERO Puebla, Miguel Calderón Chelius.

Señaló que el energético era inevitable, por la concertación con los empresarios por el pago de los impuestos, “con la prensa se excede, el episodio con Carmen Aristegui, independientemente de la investigación, el comentario del presidente fue excesivo, por decirlo elegantemente”.

Además, su debate con distintos académicos y periodistas e intelectuales muchas veces innecesarios, “con los académicos se han abiertos distintos frentes”.

El más reciente es el del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas), donde hay una discusión con la autoridad, “ha tenido repercusiones con sectores medios en la CDMX por ejemplo, muchos frentes, que algunos de ellos se justificarían, pero todos a la vez, parece excesivo”.

Hay medidas muy polémicas, aseguró el académico de la IBERO Puebla, por eso, es difícil hacer un balance completamente positivo o negativo, porque los puntos de vista están polarizados.



Cada uno de los proyectos tiene su crítica, su lado oscuro, como el caso del tren Maya, su parte medioambiental y no queda claro que se resuelva de forma adecuada.

En el caso de la refinería la crítica por apostar por energías sucias, del aeropuerto, el tren transistmico es el que menos critica tiene y es el menos publicitado.

Clarosucos

Calderón Chelius, dijo que, en cualquier gobierno hay clarosucos, pero los gobiernos de México se han esforzado en tener solo oscuros, “cualquier diagnóstico y balance que se haga del gobierno de AMLO necesita contextualizarse en la crisis de salud y económica más grande que tienen las sociedades modernas, porque

todo sería distinto si no se tuviera esta crisis”.

En términos económicos en general, dijo el politólogo de esa universidad jesuita, el gobierno sale bien librado y ha sido prudente, “en términos macroeconómicos ha mantenido los equilibrios y no se ha endeudado”.

Tomó dos decisiones durante la pandemia muy criticables, que fue no endeudarse, no hacer transferencias a los sectores medios y las empresas, porque no hubieran tenido efectos significativos.

Además, hubiera tenido endeudamiento del gobierno y hubiera acabado en una situación similar como la que tenemos, pero con un gobierno atado de manos y sin una capacidad de acción porque estaría profundamente endeudado.

El académico, dijo que, en el caso de este gobierno, todo lo económico tiene un componente político muy explosivo.

En términos políticos, apuntó, es un gobierno que tiene mucho presidente, un gran presidente, pero el gobierno no está al mismo nivel.

Destacó salvadas excepciones, como la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el Secretario de Hacienda, Arturo Hernández Gutiérrez, pero no hay un gabinete poderoso.

Dijo que no hay institucionalidad y a este gobierno le hace falta más cuarta transformación y menos Andrés Manuel López Obrador.

“A tres años de gobierno, AMLO, llega muy bien, con mucho apoyo, con mucho respaldo, muy beligerante, Fox no llegó mal a los tres años, Calderón nunca estuvo bien y Peña Nieto a los tres años su gobierno había acabado y le quedó nadar de muertito”.

Dijo que Peña Nieto, se descompuso por completo, aunque tuvo dos años con mucho impulso, pero con los casos Ayotzinapa y la Casa Blanca se desfondó.



Sector educativo uno de los más golpeados por el lopezobradorismo

Hubo muy poca inversión en infraestructura, rubro que fue de los más castigados este año y en 2022 vendrá igual, prevé Germán Molina Carrillo.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

El sector educativo es de los más golpeados en los últimos tres años por la administración federal, sobre todo, por los recortes importantes en subsidios en universidades públicas, denunció el director del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI), Germán Molina Carrillo.

Destacó que no hubo mucha inversión en infraestructura, rubro que fue de los más castigados y se prevé que en 2022 venga igual.

Lamentó que, a las universidades se les obligó a abrir matrícula, pero se les acosa y hostiga, con acusaciones de desvío y de corrupción, “vemos al sector académico muy golpeado”.

Enumeró problemas serios en la investigación, generados desde la misma federación, como el CONACYT en el tema de los investigadores, el fideicomiso del instituto y las becas, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), instituciones que habían funcionado muy bien.

Recordó que con la ley de educación, en 2019, arrancó un movimiento nacional impulsado por el Gobierno Federal en contra de la educación privada, con la intención de acabar la, modelo aplicado a nivel federal y de los Estados.

Lamentó el impulso a la política que ataca a la universidad privada y las considera como neoliberales y que no son beneficio para la sociedad, “hay disposiciones contra las universidades privadas que han cerrado en el país”.

Además, el acuerdo NOM 237 es todavía una pinza que se cierra en contra de la educación privada, “la educación pública no se da abasto para aten-

der a jóvenes y ahora impulsa el cierre de privadas, eso puede mandar a los jóvenes a actividades negativas y quedarse sin estudios”.

“En el rubro educativo, se reprobó estos tres años de gobierno, no hay avances importantes, los libros de texto y la intromisión en planes y programas en los libros, trata de poner una educación oficialista, no con contenido académico sino político”.

En los temas educativos, siguen los recortes presupuestales y se mantiene la austeridad, “pero hay temas que están lejos de la austeridad”, por eso, debe haber mayores recursos, como en salud y educación, pero la línea es, al contrario.

Molina Carrillo, dijo que, las obras faraónicas de AMLO, son lo más importante sobre lo que sea, “no le importa que se violenten las leyes, no le importa cometer arbitrariedades, simplemente es sacar adelante sus grandes obras que le darán rentabilidad electoral”.

Dijo, “López Obrador es un presidente que llegó con el cobijo de los ciudadanos, con un respaldo importante, pero hoy, muchos están molestos y decepcionados porque no se reflejan resultados importantes para los ciudadanos”.

En el caso del Estado de Puebla, el director del ICI, aseguró que, son cerca de un centenar de instituciones de educación superior que han cerrado y otro alto porcentaje se encuentra en números rojos, problema que se agudiza por la pandemia.

En el pasado proceso electoral, en Puebla MORENA ganó varias diputaciones y eso no les da la mayoría absoluta, que es necesaria para llevar a cabo las reformas constitucionales que el presidente tiene en mente.



EDUCACIÓN

Exigen invidentes y débiles visuales inclusión laboral, somos un sector ignorado, reclaman

Demandan a los tres órdenes de gobierno generar acciones contundentes para crear verdaderas oportunidades laborales y educativas ya que únicamente el 32.22 por ciento de este sector cuenta con trabajo.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián /
Es Imagen / Agencia Enfoque

Durante la conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad, integrantes de la Asociación Cultural y Recreativa para la Proyección del Invidente de Puebla A. C., exigieron a la autoridad inclusión laboral, al ser ignorados por la instancia municipal y estatal. Además el grupo recordó que Puebla es el lugar 27 de los 32 estados del territorio nacional en

inclusión laboral de personas con alguna discapacidad porque únicamente el 32.22 por ciento de este sector cuenta con trabajo, reporta el Índice de Desarrollo Inclusivo (IDI). El presidente de la asociación, Alejandro Ramírez Campos, pidió a los tres órdenes de gobierno generar acciones contundentes para crear verdaderas oportunidades laborales y educativas, para hacer de Puebla un estado realmente incluyente y verdaderamente se recupere la Angelópolis. Recordó que las personas con discapacidad visual tienen un

“Nosotros sí queremos ser escuchados por autoridades, por la sociedad en general, por la iniciativa privada, los sectores que más se cubren son de telefonía, como marketing, pero a veces es muy difícil porque piden computadora y muchos no conocen sobre ello”

Alejandro Ramírez Campos
Presidente de la Asociación Cultural y Recreativa para la Proyección del Invidente de Puebla A. C.

sinnúmero de dificultad para encontrar un trabajo por existir pocas alternativas de empleo. “Nosotros sí queremos ser escuchados por autoridades, por la sociedad en general, por la iniciativa privada, los sectores que más se cubren son de telefonía, como marketing, pero a veces es muy difícil porque piden computadora y muchos no conocen sobre ello”.

Programas nulos

Lamentó que actualmente únicamente solo cinco personas con discapacidad visual de 50 que integran la asociación, cuentan con una fuente laboral formal. Insistió que ni la alcaldía de Puebla como el gobierno estatal, tienen programas reales de ayuda para los ciegos y débiles visuales.

En ese contexto pidió al alcalde Eduardo Rivera voltear a ver a este importante sector de la po-



blación que necesita un programa similar al de madres solteras o al del gobierno estatal con la Casa del Abue.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Inclusivo (IDI), en Puebla capital existe una población de tres millones 946 mil 016 habitantes, de ellos, el 20 por ciento tienen alguna discapacidad

de lenguaje, motriz, auditiva, visual o mental. En México la cifra asciende al 51.95 por ciento de la población.

Los discapacitados de Puebla, urgió, necesitan una oportunidad real con programas como los existentes en ciudades incluyentes como las europeas o las de Canadá y Estados Unidos.



MUNICIPIOS

PROGRAMA DE PISO FIRME

Dan banderazo de salida a proyectos de beneficio social en Nexatengo

Redacción
Fotos Cortesía

Vecinos de la localidad de Nexatengo dieron la bienvenida a las autoridades municipales quienes a pocas semanas de haber tomado el cargo, regresan a la localidad para dar banderazo de salida a algunos proyectos de beneficio social.

Como primera acción y con una inversión de 708 mil 066 pesos, la presidenta municipal Ariadna Ayala inició acciones del Programa de Piso Firme, con el que se busca garantizar que las familias tengan espacios dignos donde vivir.

La alcaldesa señaló que estos banderazos son resultado de la palabra empeñada, pero principalmente del compromiso de invertir los recursos en donde realmente haga falta, de tal manera que se pueda combatir la desigualdad social. También apuntó que cada proyecto se efectuará en un marco de legalidad y transparencia, porque en ésta administración ya no habrá cabida para la corrupción.

“En los expedientes ustedes tienen todos los datos de que se va hacer, cómo se va a hacer, cuánto va a costar y con qué material se va a hacer, para que sean obras dignas, sin precios inflados, con honestidad y transparencia”, subrayó la alcaldesa.

Posteriormente y en compañía de vecinos de la comunidad, se dio luz verde para que con una inversión de 719 mil 638 pesos se rehabiliten 13.95 kilómetros de caminos que conectan a comunidades del municipio como: Santa Lucía Cosamaloapan, San Agustín Ixtahuixtla, San Isidro Huilotepec, Juan Uvera, Santa Ana Yancuitalpan y Nexatengo, beneficiando así a más de 5 mil personas que diariamente transitan por la zona.

“El turismo es importante, hay muchos temas importantes, pero el campo nos necesita... Si tenemos alumbrado y mejores caminos, abatimos la delincuencia”, concluyó.



APOYO MUNICIPAL

Entregan a familias de San José Miahuatlán 150 tinacos bicapa

Redacción
Fotos Cortesía

Con la entrega de 150 tinacos bicapa, que se adquirieron con subsidios que gestionó el Consejo Municipal de San José Miahuatlán, Puebla, y el representante legislativo, Adolfo Alatríste Cantú, y que solamente requerirán de una aportación mínima de los beneficiarios, se dio inicio al programa de “Apoyos a la economía familiar”, que por primera vez se realiza en este municipio, informó Rafael Ramos Bautista.

Esta es “la primera vez en la historia del municipio que se realiza este tipo de apoyo, que tiene una gran importancia para mejorar la calidad de vida

de los habitantes”, dijo Ramos, quien preside este Concejo Municipal ciudadano.

En el acto, además de los integrantes del Concejo, estuvo el diputado local Adolfo Alatríste Cantú, representante del Distrito 26, con cabecera en Ajalpan, en la actual LXI Legislatura del Congreso del Estado. Con estos tinacos, dijo Ramos Bautista, “los habitantes de San José Miahuatlán ahora tendrán un sistema de almacenamiento de agua más amplio, con el que combatimos el desabasto en los hogares”.

El presidente del Concejo Municipal informó que próximamente, se realizarán más entregas de éstos y más artículos, para mejorar la vivienda a través de este programa.



INSEGURIDAD



INFARTO FULMINANTE

Sorprende la muerte a un hombre mientras caminaba con su familia

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Luis N., de aproximadamente 60 años de edad, perdió la vida mientras caminaba en compañía de su familia en el Centro Histórico de Puebla, el adulto pereció a consecuencia de un infarto fulminante.

Un hombre caminaba sobre la zona comercial de la calle 6 Oriente, cuando al pasar entre las calles 2 Norte y 5 de Mayo, comenzó a sentirse mal. De inmediato, perdió el equilibrio, cayó de su propia altura y quedó inconsciente sobre la banqueta.

Sus acompañantes y otros transeúntes solicitaron el apoyo de las corporaciones de emergen-

cia, llegando al sitio elementos de la Policía Municipal. Posteriormente, acudieron paramédicos de la unidad 199 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes le dieron reanimación cardiopulmonar al hombre.

Luego de varios minutos de atención, el adulto no reaccionó y decretaron su fallecimiento a consecuencia de un ataque al corazón. La zona fue acordonada por los agentes de la ciudad y después hizo su arribo el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, quien corroboró que se había tratado de un hecho, no de violencia.

Finalmente, el personal ministerial permitió a los familiares hacerse cargo del cadáver y por medio de una agencia funeraria fue retirado del Centro Histórico.

Cabe señalar que los deudos trataron de agredir a representantes de los medios de comunicación que acudimos a realizar la cobertura del hecho.



HUYEN A BORDO DE UN TAXI

Asaltan tres hampones un microbús de la ruta Azteca en la Joaquín Colombres

Antonio Rivas
Foto Agencia Enfoque

Usuarios del transporte público fueron víctimas de un asalto, en la colonia Joaquín Colombres, de la capital poblana. Los responsables huyeron a bordo de un taxi.

Minutos después de las 10 de la mañana de ayer, tres sujetos abordaron un microbús de la ruta Azteca, unidad 61 y con armas amenazaron a los pasajeros para quitarles sus artículos de valor y dinero en efectivo.

En un par de minutos los delincuentes consumaron el atraco y después descendieron de la unidad colectiva, y de inmediato se subieron a un taxi para darse a la fuga.

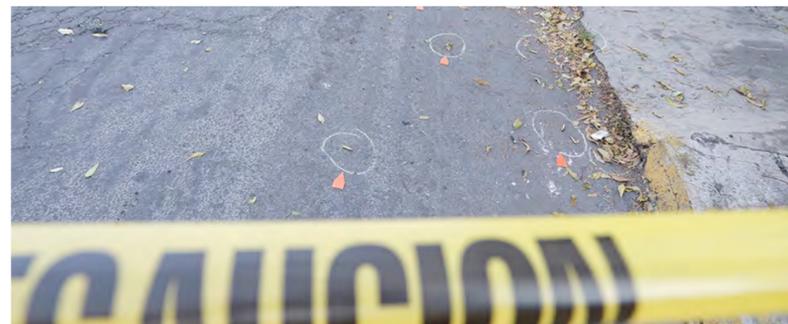
Las víctimas solicitaron el apoyo de las autoridades, por

lo que la Policía Municipal tomó conocimiento del atraco e informó que cuenta con las características de los asaltantes y que realizarían recorridos de búsqueda.

Cabe señalar que se tiene conocimiento que los delincuentes huyeron a bordo de un taxi marca Nissan tipo Tsuru, color negro con amarillo, con placas de circulación 7124-SSJ.

Según información de los afectados, un sujeto abordó el microbús en inmediaciones de la gasolinera ubicada en el bulevar 18 de Noviembre y los otros dos subieron más adelante.

Como en la mayoría de los atracos, los pasajeros siguieron su trayecto para llegar a sus centros de trabajo, por lo que el hecho no fue denunciado ante el Ministerio Público.



EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN

Ladrones de autos se enfrentaron a policía municipal mientras huían

Antonio Rivas
Fotos Artes Intolerancia Diario

Una persecución y balacera entre integrantes de una banda dedicada al robo de vehículos y agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, se registró en la colonia Aquiles Serdán, de la ciudad de Puebla. El saldo del hecho dejó un ladrón herido de bala y otro detenido.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, recibieron el reporte del robo de una camioneta cometido en la calle Ignacio Allende.

Los agentes realizaron recorridos en la zona que les permitió ubicar a tres sujetos con las características que proporcionó la parte afectada.

Al percatarse de la presencia policial los sujetos emprendieron la huida y se originó una persecución sobre el bulevar Hermanos Serdán y la calle 49 Norte.



El seguimiento se extendió a pie sobre la misma 49 Norte y en el cruce de la 16 Poniente, uno de los sujetos sacó un arma de fuego y realizó disparos.

La agresión fue repelida por un policía y una de las balas alcanzó al sujeto en la pierna. Este sujeto tuvo que recibir atención por parte de los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) y fue trasladado al Hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud. Se dio a conocer que otro hombre fue detenido por los uniformados y un tercero logró darse a la fuga.

Este sujeto tuvo que recibir atención por parte de los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) y fue trasladado al Hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud. Se dio a conocer que otro hombre fue detenido por los uniformados y un tercero logró darse a la fuga.

ECONOMÍA

Volkswagen y Audi de México sufren 3.2% de bajas en sus ventas en 2021

Las marcas alemanas con presencia en Puebla no alcanzaron a producir 170 mil autos en sus plantas de Cuautlancingo y San José Chiapa.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

EL DATO

El mercado nacional es conquistado por Nissan con un 20.3 por ciento de las ventas, luego Grupo Volkswagen con sus cinco marcas con un 13.2 por ciento y General Motors con el 12.4 por ciento.

Ante el endeble panorama económico de México, las ventas de Volkswagen y Audi, marcaron una reducción de 3.2 por ciento durante noviembre, porcentaje menor al del mismo mes del año previo.

De acuerdo a la reciente entrega de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) las marcas alemanas con presencia en Puebla no alcanzaron a producir 170 mil autos en sus plantas de Cuautlancingo y San José Chiapa.

El documento especifica que VW y Audi, sumaron únicamente 100 mil 168 unidades en los primeros 10 meses de 2021, cantidad inferior al 3.2 por ciento menor al mismo periodo del 2020.

Volkswagen de México llegó a vender en territorio nacional ocho mil 390 automotores, cantidad que refleja una contracción en sus ventas de 19.1 por ciento relacionada a lo entregado al consumidor en el mismo mes de 2020, año en el que ubicó 10 mil 365 unidades.

Poca producción

Además las firmas evaluadoras internacionales indican que las plantas de las diferentes firmas automotrices localizadas en México dejarán de producir 553

mil vehículos antes del uno de enero de 2022.

Volkswagen de México en el acumulado anual puntualizó un crecimiento mínimo de 3.3 por ciento en sus operaciones en el mercado porque entre enero y noviembre de este año ubicó 91 mil 377 unidades que contrastan con las 88 mil 493 registradas en el mismo periodo del 2020.

En tanto su hermano Audi mostró una disminución de 55.5 por ciento en sus ventas al vender en noviembre de este 2021 solo 472 unidades ante las mil 060 del mismo mes de 2020.

Durante el acumulado de enero a noviembre de 2021, la firma de autos premium vendió 8 mil 831 unidades, que muestra un repunte significativo de 3.2 por ciento contra las 8 mil 557 registradas el año previo.



Pero la venta de vehículos ligeros nuevos también se redujo a nivel nacional un 13.5 por ciento en noviembre, al ubicarse en el mercado 82 mil 829 unidades; en tanto en el acumulado 2021 aumentó un 8.6 por ciento en referencia al 2020.

Pero la crisis se acentúa en medio de la falta de los semiconductores que obliga a frenar la producción en las armadoras y la reducción de inventarios en productores de autos no únicamente en México sino a nivel global.

Conquista Nissan

El mercado nacional es conquistado por Nissan con un 20.3 por ciento de las ventas, luego Grupo Volkswagen con sus cinco marcas con un 13.2 por ciento y General Motors con el 12.4 por ciento.

Además luego de cuatro meses consecutivos reportando ventas bajas, las operaciones de automóviles en el México, alcan-

zaron las 82 mil 829 unidades en noviembre, indicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este reporte prioriza que es el mejor quinto mejor mes, en ventas para la industria; luego de que cayeron cuatro meses consecutivos desde el nivel máximo del

año, señalado en junio con 88 mil 688 autos vendidos.

En el acumulado del 2021, reportaron 917 mil 315 vehículos ligeros, aspecto que proyecta que las operaciones totales antes del 2022 superen a las de 2020, que se instalaron en 950 mil 063 autos ligeros.



INFOGRAFÍA

OMS DICE QUE NO ESTÁ CLARO SI OMICRON ES MÁS CONTAGIOSA O SI CAUSA ENFERMEDAD MÁS GRAVE

Aún no está claro si la variante Omicron del coronavirus causante de la COVID-19 es más contagiosa o si ocasiona una enfermedad más grave en comparación con otras variantes, incluida Delta, dijo el domingo 28 de noviembre de 2021 la Organización Mundial de la Salud (OMS).

UN VIRUS

SARS-CoV-2
De acuerdo con los Institutos Nacionales de Salud de EEUU (NIH por sus siglas en inglés) es el virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19).

¿QUÉ ES UN VIRUS?
Un virus es una partícula de código genético, ADN o ARN, encapsulada en una vesícula de proteínas.

LAS PROTEÍNAS
Son moléculas grandes y complejas y están formadas por cientos o miles de unidades más pequeñas llamadas **aminoácidos** que se combinan en largas cadenas para formar dicha proteína.

¿CÓMO ACTUAN?
Se replican, pero los virus no se pueden copiar por sí solos. Necesitan infectar células y usar los componentes de la célula huésped para hacer copias de sí mismos, dañando o matando a la célula huésped en ese proceso de multiplicación.

VIRUS: SU ESTRUCTURA
Una partícula vírica está compuesta por varias partes como el ARN donde está la información genética del virus o la **proteína espícula** que promueven la adhesión y entrada del coronavirus en las células, para así poder replicarse.

LA ESPÍCULA
LA IMPORTANCIA DE LA ESPÍCULA
INMUNOLÓGICO
Naturalmente esta proteína es el principal objetivo de los anticuerpos producidos por el sistema inmunológico (SI).

EN EL LABORATORIO
Las vacunas están diseñadas para recrear esta proteína. Al entrar al cuerpo el SI la reconoce y así estimula la producción de anticuerpos de manera natural para combatir una próxima infección producida por este virus (SARS-CoV-2).

CONTEXTO

¿MÁS CONTAGIOSA?
La OMS dijo que **AÚN SE DESCONOCE** si Omicron se contagia más fácil entre las personas, en comparación con otras variantes...

EN SUDÁFRICA
Aunque el número de personas que han dado positivo ha aumentado en Sudáfrica, en donde está variante se ha presentado.

LA VARIANTE

“VARIANTE DE PREOCUPACIÓN”
El viernes 26 de noviembre de 2021, la OMS clasificó a la más reciente variante B.1.1.529 del virus SARS-CoV-2, ahora con el nombre de Omicron, como una **“variante de preocupación” (VOC, siglas en inglés).**

SITUACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA MUNDIAL
De acuerdo con la definición de la OMS, se ha demostrado la asociación de una VOC con uno o más de los siguientes cambios a un grado de importancia de salud pública mundial:

- A) TRANSMISIBILIDAD**
Incremento en la transmisibilidad o un cambio perjudicial en la epidemiología de COVID-19.
- B) PRESENTACIÓN CLÍNICA**
Incremento en la virulencia o cambio en la presentación clínica de la enfermedad.
- C) EFICACIA DE VACUNAS Y TERAPIAS**
Reducción de la eficacia de medidas sociales y de salud o de diagnósticos, vacunas y terapias disponibles.

MEDIDAS DE LA OMS

SECUENCIACIÓN GENÉTICA
La OMS ha pedido a los países aumentar la vigilancia y secuenciación sobre las variantes circulantes del SARS-CoV-2.

REMITIRLO A UNA BASE DE DATOS
Remitir secuencias genéticas y metadatos completos a una base de datos disponible de forma pública e informar de primeros casos o focos de una VOC a la OMS.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO
Y evaluaciones de laboratorio para entender mejor los potenciales efectos de la VOC en la epidemiología de la COVID-19, la eficacia de las medidas sociales y de salud pública y la neutralización de anticuerpos.

PREVENCIÓN
La variante Delta pueden causar una enfermedad grave o la muerte, principalmente de los más vulnerables, por lo que la prevención siempre es la clave.

MUTACIONES

“ERRORES”
Una mutación es un cambio en la secuencia de ADN o ARN, en el momento que un virus de replica varias veces, pueden surgir “errores” en el copiado de dicha información genética y así cambiar la estructura del virus, y en especial en los aminoácidos que conforman a la proteína de la espícula.

ANTICUERPOS
Las vacunas fueron diseñadas con la información del virus fundacional. Al cambiar tanto la estructura de la espícula, los anticuerpos producidos específicamente para esa “forma” de proteína, por una vacuna o una infección previa, puede que no reconozcan al nuevo virus.



Infografía: Estefan Cuanalo | Fuente: NIH / PDB / OMS | Xinhua

CIUDAD

Tomar el control del mercado Amalucan, demandan locatarios a las autoridades

Aseguran que un grupo de la 28 de Octubre comenzó a infiltrarse para apoderarse de los espacios lo que genera inseguridad, hostigamiento y el cobro de derecho de piso

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián



Derivado de la invasión de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre, al mercado Amalucan, locatarios exigen a las autoridades del Ayuntamiento rehabilitar y retomar el control del centro de abasto.

Además piden al alcalde Eduardo Rivera Pérez evitar que el mercado caiga en manos rijasas porque los comerciantes de siempre únicamente quieren vender sus productos tranquilos, sin imposiciones.

Después de la cancelación del proyecto de renovación y dignificación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), aseguran que un grupo de la 28 de Octubre comenzó a infiltrarse para apoderarse de los espacios, acción que ha generado inseguridad, hostigamiento y el cobro de derecho de piso.

Bajo esa perspectiva, el líder del mercado Amalucan, Andrés Campos, recordó que previamente a la cancelación del programa de la instancia de la Federación, la autoridad municipal del pasado terminó por instalarlos en carpas debajo del puente vehicular de la zona.

Malas condiciones

Pero los servicios públicos de agua y energía eléctrica, impide desarrollar su trabajo y los coloca en situación de vulnerabilidad.

Bajo esa perspectiva solicita al alcalde Rivera Pérez agilice los trabajos de intervención

del mercado para poder retomar sus actividades comerciales al interior de este espacio.

“Estamos ejerciendo nuestro derecho a ser escuchados; estamos pidiendo a Eduardo Rivera que se proceda a dar la intervención del mercado después de que fue cancelado el proyecto que traía Sedatu con la anterior administración para contar con las condiciones de poder regresar a nuestros locales”.

Dijo que el mercado se encuentra en endebles condiciones estructurales, además de drenajes, techos, muro de contención de la barranca ubicada a un costado del inmueble en

malas condiciones.

Refrendó que la contención de la Barranca aledaña al centro de abasto continúa mostrando desprendimientos, pero también los pisos del inmueble están en malas condiciones y las escaleras, necesitan ser intervenidas urgentemente.

Priorizó que los locatarios ya no pueden permanecer más tiempo en las carpas habilitadas al exterior del mercado porque se encuentran en malas condiciones, además ya les cortaron los servicios de luz y agua, aspectos desfavorables para mantenerse en esos espacios.

“Nosotros estamos siendo re-

primidos porque en esta administración nos cortaron la luz y agua, por lo que no pueden realizar su trabajo de manera adecuada; ya había el compromiso para intervenir el mercado y ahora salen con que no hay recursos”.

Invasión

Subrayó que a esos problemas se suma, la invasión de militantes de la 28 de Octubre porque se han ido apropiando del mercado.

Refrendó que la UPVA está generando violencia al interior del centro de abasto, además hostigan a los comerciantes y hasta condicionan cobros de cuotas.

Insistió en la pronta intervención de la autoridad municipal para que su administración comience trabajos de remodelación y retome el control porque de lo contrario mantendrán sus

protestas hasta ser escuchados.

Fue el viernes 18 de junio previo cuando la Sedatu ante la falta de acuerdos y amparos de algunos locatarios del mercado Amalucan, canceló el proyecto de rehabilitación del Mercado Amalucan, además anunció la reducción de los alcances de intervención en el zócalo de Puebla y en obras complementarias en el Centro Histórico que contemplaban las calles 8,10 y 12 Poniente-Oriente.

La Sedatu tenía programados 67 millones 702 mil 71.07 pesos en inversión federal para rehabilitar el mercado Amalucan para renovar el 100 por ciento del techumbre, además de la rehabilitación de las áreas comunes y de los múltiples locales.

Lo dependencia federal proyectó cuatro proyectos en Puebla capital: La Antigua Planta Hidroeléctrica La Carmela, El zócalo, El mercado Amalucan y El Parque Barreal México 83.



CIUDAD

Confirman enfermedad de palmeras taladas por el gobierno de Vivanco

Los daños fueron causados por mosquitos blancos en las especies de los parques de Analco y a un costado del Cenhhc, pero se repondrán: Arabián Couttolenc.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El análisis desarrollado a las palmeras taladas por la administración morenista confirmó la enfermedad causada por mosquitos blancos de 14 palmeras en los parques de Analco y a un costado del Cenhhc.

Los insectos se comen los nutrientes de las especies arbóreas, la parte interna se pudre y con fuertes ráfagas de viento o algún buen empujón pueden provocar accidentes fatales.

Pero lo único que le faltó a la gestión del pasado fue realizar correctamente el trámite para talar esas palmeras enfermas.

Las 14 arecáceas que estaban localizadas en el jardín de Analco

y área verde de la colonia El Ángel, ya no generaban sus funciones de producción de oxígeno por estar contaminadas por ese virus.

Arabián Couttolenc recordó que desde el arranque de la actual administración se ordenó un trabajo de dictaminación de las áreas verdes del territorio municipal, entre ellas, donde se realizó la tala de palmeras y otras especies.

Precisó que conforme a la dictaminación realizada a las palmeras de parques poblanos por especialistas se comprobó que tenían problemas de salud y estaban enfermas.

Advertió que esta administración realizará la tarea de reposición con palmeras sanas y otras especies para mejorar el medio ambiente de Puebla.

Indicó que no se presentaron acciones de ecocidio en este caso, pero sí faltó desarrollar un buen trámite para realizar la tala de las palmeras, además de socializar esta acción.

"Estamos trabajando en la dictaminación de toda las palmeras de la ciudad para hacer su atención caso por caso, la situación de las palmeras que retiró la administración anterior, se comprobó que tenían problemas y que estaban enfermos; tenían un daño y se van a reponer".

Valoró que los especialistas que apoyaron la revisión del caso, emitieron propuestas para restituir estas especies y salvar las que se puedan en la metrópoli antes de que las plagas terminen con ellas.

Advertió que en caso de encontrar más árboles enfermos serán



atendidos de inmediato a través de tratamientos especializados.

Fue en agosto de 2021, que la administración de la morenista Claudia Rivera Vivanco realizó la tala de 14 palmeras en el parque de Analco y ocho más en la colonia El Ángel, ubicada a un costado del Cenhhc.

Ambas acciones fueron clausuradas por el gobierno del estado, además anunció que comenzaría las denuncias penales al ca-

lificar de ecocidio las acciones del Ayuntamiento anterior.

La administración de Luis Miguel Barbosa Huerta nunca retiró los sellos de clausura y amagó con proceder legalmente en contra de Claudia Rivera Vivanco por la tala de esas palmeras.

La administración de Eduardo Rivera Pérez realizó el compromiso de corroborar la tala para determinar si existía alguna responsabilidad.



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Gobierno de la CdMx
- Paraestatales
- Biografías políticas
- Presidencias Municipales
- Desconcentrados
- Directorios de Gobierno:
- Senadores y Diputados
- Autónomos
- Gobierno Federal
- Suprema Corte
- Partidos Políticos
- Gobiernos Estatales
- de Justicia de la Nación
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

ESPECTÁCULOS

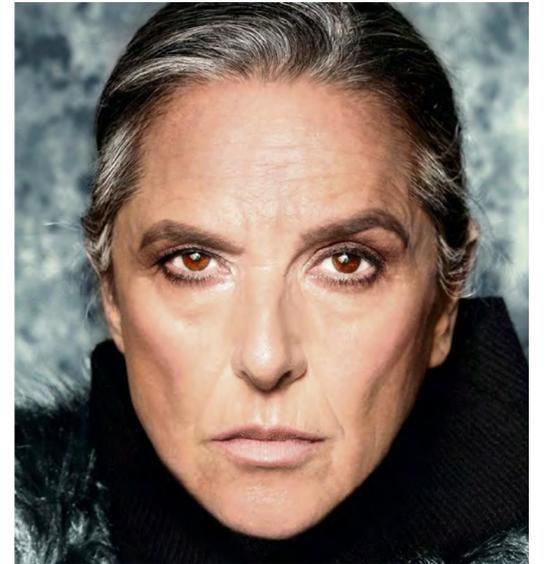
Cecilia Toussaint estrena disco bajo el título de "El Lado Sur De Mi Corazón"

El material integrado por 10 temas, ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Claudia Cisneros
Fotos Cortesía

NUEVO MATERIAL DISCOGRÁFICO

Blue Lisandro Aristimuño (Aristimuño) SADAIC.
Cactus Gustavo Cerati (Cerati) JJC EDICIONES MUSICALES
Esperando Nacer Charly García-David Lebón (García, Lebón) UMP ARGENTINA
Mientes Charly García-Pedro Aznar (AznarGarcía) AZNARMUSIC - SADAIC
No soy un extraño Charly García (García) SADAIC
Perdido en ti Luis Alberto Spinetta (Spinetta) WARNER CHAPPELL ARG.
Prométeme el paraíso Dante Spinetta (Dante Spinetta) SADAIC
-Te agradezco el amor Rosal (Ezquiaga, Gaona, Marti) FYN S.A
-Tres Agujas Fito Páez (Páez) EDITORIAL MAI
-Vivo Gustavo Cerati (Cerati) JJC EDICIONES MUSICALES



De su nuevo disco

Con su nuevo álbum "El Lado Sur De Mi Corazón", Cecilia logró en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en diciembre de 2019, bajo la producción de Tweety González y Martín Rodríguez. Este álbum, disponible ya en todas las plataformas digitales, está conformado por diez temas, que surgen en un nostálgico viaje musical de inolvidables compositores y músicos argentinos que siguen haciendo historia.

De los talentos y creativos

"El Lado Sur De Mi Corazón", es una idea original de Cecilia Toussaint, la producción y mezcla es de Tweety González, el productor Asociado es Martín Rodríguez; mientras que la producción eje-

cutiva es de Cecilia Toussaint y Dionisio García. Los arreglos corren a cargo de Tweety González y Martín Rodríguez.

Presentes el ingeniero de grabación Pablo D'Peco, en la asistencia Pablo Pastorino, en mastering Andrés Mayo, Studio Dog de Lele Sampler González Amado. Grabado en Twitin Records El pie Recording Studios, y teclados en La siesta del Fauno en diciembre de 2019 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fotografía es de

Gabriel Bätz y el diseño de Joanna Slazak. Se destaca que el Estudio 19 permitió usarlo como locación para las fotos y a Horacio Nieto por su asesoría musical.

En este material además de escuchar mejor que nunca a Cecilia Toussaint, los músicos presentes que la acompañan en este proyecto son: Julián André en Batería, palmas; Alejandro Castellani en Batería electrónica, palmas; Mauro Toro en Bajo, palmas; Tweety González en Tecla-

dos; Martín Rodríguez con Guitarra, bombo legüero, kalimba, coros; Facundo Guevara en Percusión; Laura Ciuffo e Ignacia Etcheverry en coros; Sebastián Lans participa en solo de guitarra en Esperando nacer y en la Armónica Franco Luciani.

La declaración

Al respecto del disco dijo Cecilia: "Somos resultado de lo vivido, nuestra creatividad se basa en eso. No sería quien soy, esta mujer que quiere comunicar, intérprete desde hace 40 años, ni interpretaría como lo hago, si no hubiera estado acompañada por ese, mi *sound-track* personal... Soy, gracias a lo amado, a lo sufrido y por supuesto a lo escuchado y lo bailado. ¿Por qué no agradecer a todos esos maravillosos músicos, compositores, intérpretes que han acompañado a tantas generaciones en su transitar por este mundo? Este es un sueño acariciado y compartido con Tweety González, quien creyó en él desde el inicio y que no preten-

A DESTACAR

La artista ha sido nominada dos veces al Grammy Latino, ha pisado innumerables escenarios nacionales e internacionales, ha participado en producciones televisivas, teatro, cine, radio. Cecilia cuenta con más de 40 años de trayectoria artística.

de nada más que recordar, reconocer y preservar el trabajo de un puñado de geniales compositores y mostrar a nuevas generaciones esta música sin fronteras que ha sido fundamental en nuestra historia y que ha marcado nuestros corazones. Esto es, para ustedes, El lado sur de mi corazón".





Sorprende la muerte a un hombre mientras caminaba con su familia



Antonio Rivas
Fotos Agencia Cortesía

Luis N., de aproximadamente 60 años de edad, perdió la vida mientras caminaba en compañía de su familia en el Centro Histórico de Puebla, el adulto pereció a consecuencia de un infarto fulminante.

Caminaba sobre la zona comercial de la calle 6 Oriente, cuando comenzó a sentirse mal, perdió el equilibrio y cayó inconsciente sobre la banqueta.

Sus acompañantes y otros tran-

seúntes solicitaron el apoyo, llegando al sitio elementos de la Policía Municipal. Posteriormente acudieron paramédicos del SUMA quienes decretaron su fallecimiento a consecuencia de un ataque al corazón. La zona fue acordonada por los agentes de la ciudad y después arribó el personal de la FGE de Puebla, quien corroboró que se había tratado de un hecho, no de violencia.

Finalmente, el personal ministerial permitió a los familiares hacerse cargo del cadáver y por medio de una agencia funeraria fue retirado del Centro Histórico.



Sentencian a 260 años de prisión a tres secuestradores

La Fiscalía General del Estado de Puebla logró que se dictara fallo condenatorio contra José Iván N., ex policía municipal de Aljojuca; José Óscar N., y María Teresa N., penalmente responsables del delito de secuestro agravado. Se constató que el 4 de septiembre de 2018 privaron de la libertad a un hombre que se dirigía al municipio de Ciudad Serdán; por su liberación exigieron la cantidad de 2 millones de pesos; sin embargo, después de un proceso de negociación, los familiares de la víctima entregaron 200 mil pesos. Posteriormente la víctima fue hallada sin vida. **(Redacción)**



Asegura Policía Estatal 110 bolsas con aparente marihuana

Agentes de la Policía Estatal aseguraron una mochila que contenía 110 bolsas con aparente marihuana, en un camino de terracería de la comunidad de Nuevo Tenancingo de este municipio. **(Redacción)**